

Protección y seguridad del personal y los locales, y plan de mejoras

Plan de mejoras

Cuarto informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo a la 63.ª Asamblea Mundial de la Salud

1. La duodécima reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración se celebró en Ginebra el 14 de mayo de 2010 bajo la presidencia de la Dra. M. Dahl-Regis (Bahamas).¹
2. Al examinar el informe de la Secretaría, el Comité confirmó la importancia y la acuciante necesidad de hacer progresos en relación con la financiación del plan de mejoras. El Comité reconoció la urgente necesidad de realizar obras de renovación en locales de todas las sedes de la Organización y apoyó la utilización a tal efecto de US\$ 22 millones con cargo a los ingresos no señalados aportados por los Estados Miembros.
3. Al examinar las distintas posibilidades de financiación el Comité consideró que la opción 1 (cobertura mediante un cargo a los puestos ocupados) y la opción 2 (aplicación de un cargo equivalente a un porcentaje de los ingresos totales) permitirían establecer el mecanismo más transparente, justo y claro, mientras que la opción 3 (fijar una contribución señalada para los Estados Miembros) ya no debía considerarse. También se planteó la posibilidad de recurrir a un préstamo, pero se consideró que de esa manera sólo se conseguiría una financiación temporal y que, por otra parte, sería preciso encontrar los medios de reembolso correspondientes.
4. El Comité destacó que el plan de mejoras era un importante documento de referencia y sugirió que la Secretaría examinara las prioridades y los costos del plan antes de determinar los cargos porcentuales. Además, la Secretaría debería cerciorarse de que las distintas opciones estuviesen en conformidad con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público.

El Comité, en nombre del Consejo Ejecutivo, recomendó que la Asamblea Mundial de la Salud adoptara el proyecto de resolución contenido en el documento A63/36.

= = =

¹ La lista de participantes figura en el documento A63/49, anexo.